



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Peritajes Especializados*

Título: *Máster Universitario en Psicología Jurídica*

Materia: *Peritaje Psicológico*

Créditos: 6 ECTS

Código: 04MPJU

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	PERITAJE PSICOLÓGICO
ASIGNATURA	<i>Peritajes Especializados</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Patricia Jiménez García-Escribano patricia.jimenez.e@campusviu.es
------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar procesos de evaluación pericial específicos. En concreto, se trabajarán las periciales psicológicas dentro del Derecho de Familia, principalmente, las dedicadas a dirimir la idoneidad de custodia y régimen de visitas; el peritaje canónico, las periciales en supuestos de acoso laboral, y dentro del ámbito penal: la violencia sobre la mujer en las relaciones de pareja y el abuso sexual a menores.

En este módulo se intentará formar a los alumnos para desarrollar la principal actividad del psicólogo forense, con independencia de la jurisdicción donde actúe, esto es, la realización de valoraciones psico-legales. Esta actividad requiere, a su vez, de tres actuaciones: a) convertir la demanda legal (i.e., imputabilidad, idoneidad de custodia, peligrosidad, daño psíquico, etc.) en dimensiones psicológicas susceptibles de ser medidas; b) seleccionar, del elenco de pruebas psicológicas disponibles, aquellas herramientas más adecuadas para medir las variables psicológicas seleccionadas; y c) concluir a partir de una toma de decisiones basadas en el mejor conocimiento científico disponible.

En cada una de las clases se propondrá un modelo de estructuración del informe pericial psicológico para el ámbito abordado. Este modelo tendrá en cuenta las dos características fundamentales de todo informe pericial psicológico, a saber: a) es un documento legal (medio de prueba) por lo que está sujeto al principio de contradicción; y b) es un documento científico, por lo que debe poder ser replicado.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG.2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG.3.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG.4.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG.5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E 1.- Capacitación para diseñar el proceso de evaluación pericial psicológica en cada uno de los ámbitos trabajados en la asignatura.

C.E.2.- Capacitación para realizar una adecuada formulación de hipótesis de trabajo.

C.E.3.- Capacitación para seleccionar las variables o dimensiones psicológicas relevantes al objeto de la pericial.

C.E.4.-Capacitación para desarrollar criterios de selección de la metodología a utilizar, principalmente, en relación a la selección de pruebas psicológicas disponibles.

C.E.5.-Capacitación para analizar el proceso decisional a seguir para llegar a las conclusiones forenses.

C.E.6.-Capacitación para estructurar y redactar el informe pericial psicológico en las áreas trabajadas.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Peritaje psicológico en el ámbito civil: Derecho de Familia

- 1.1. Divorcio
 - 1.1.2. Efectos del divorcio en el menor
 - 1.1.3. Reacciones de los menores ante la separación/divorcio
 - 1.1.3.1. El conflicto de lealtades
 - 1.1.3.2. La parentificación
 - 1.1.4. Factores generales que contribuyen a la adaptación psicológica del menor
 - 1.1.5. Efectos del divorcio en la relación paterno/materno-filial
- 1.2. Divorcios destructivos y las interferencias parentales
 - 1.2.1. Divorcios destructivos
 - 1.2.1.1. Clasificación de los conflictos interparentales
 - 1.2.1.2. Indicadores sobre la implicación del menor en el conflicto interparental
 - 1.2.2. Incomparecencias, negatividad de los hijos y obstrucción
 - 1.2.3. Situaciones específicas de alto riesgo tras la separación
 - 1.2.3.1. Interferencias parentales
 - 1.2.3.2. Dinámica relacional del rechazo
- 1.3. Custodia
 - 1.3.1. Conceptos legales
 - 1.3.2. Tipos de custodia y efecto en los hijos
 - 1.3.3. Acceso al progenitor no custodio: régimen de visitas
 - 1.3.3.1. Directrices evolutivas para las visitas
 - 1.3.4. Convenio Regulador
- 1.4. Adopción
- 1.5. Instrumentos de evaluación

Tema 2. Peritaje canónico

- 2.1. Aproximación a la jurisdicción canónica
- 2.2. El matrimonio católico: conceptos fundamentales
- 2.3. Causas que impiden el consentimiento
 - 2.3.1. Los impedimentos dirimentes
 - 2.3.2. Los vicios del consentimiento

2.3.3. Los defectos del consentimiento

2.4. El matrimonio raro no consumado

Tema 3. Peritaje psicológico en supuestos de acoso laboral

3.1. Aproximación a la prueba pericial laboral

3.2. Estructura del informe pericial laboral

3.3. Áreas de interés pericial laboral:

3.3.1. La psicopatología como accidente de trabajo

3.3.2. Los grados de invalidez

3.4. Psicopatología laboral: el interés forense del mobbing

3.4.1. Aproximación histórica y delimitación conceptual

3.4.2. Marco legal

3.4.3. Formas de expresión, tipología y dinámica

3.4.4. Consecuencias y propuestas de valoración pericial

3.5. Estudio de casos

Tema 4. Peritajes psicológicos en el ámbito penal

4. 1. La evaluación pericial psicológica integral en supuestos de violencia sobre la mujer en las relaciones de pareja

4.1.1. Introducción: la violencia en las relaciones de pareja. Principales modelos explicativos

4.1.2. El diseño del proceso de evaluación pericial psicológica integral en supuestos de violencia sobre la mujer en las relaciones de pareja:

4.1.2.1. Formulación de hipótesis de trabajo

4.1.2.2. Variables psicológicas relevantes al objeto de la pericial: variables derivadas de la dinámica relacional, variables de las denunciadas (estado psicológico), variables del denunciado (funcionamiento psicológico y presencia de psicopatología).

4.1.2.3. Metodología de evaluación. Selección de pruebas psicológicas

4.1.2.4. El proceso decisional

4.1.3. Propuesta de estructuración del informe pericial psicológico en supuestos de violencia sobre la mujer en las relaciones de pareja. Caso práctico

4.2. La evaluación pericial psicológica en supuestos de abuso sexual infanto-juvenil

4.2.1. Introducción: el abuso sexual infantil como una forma específica de maltrato infantil

4.2.2. El diseño del proceso de evaluación pericial psicológico en supuesto de abuso sexual infantil: evaluación de la credibilidad del testimonio y evaluación del daño psicológico asociado a las situaciones de victimización sexual infanto-juvenil

4.2.2.1. Evaluación pericial psicológica de la credibilidad del testimonio:

4.2.2.1.1. Formulación de hipótesis

4.2.2.1.2. Obtención del testimonio: la entrevista forense

4.2.2.1.3. Valoración del testimonio en términos de credibilidad: aplicación del SVA (*Statement Validity Assessment*)

4.2.2.2. Evaluación pericial psicológica del daño psíquico asociado a situaciones de victimización sexual infanto-juvenil:

4.2.2.2.1. Formulación de hipótesis

4.2.2.2.2. Variables psico(pato)lógicas relevantes al objeto de la pericial

4.2.2.2.3. Metodología. Selección de pruebas psicológicas

4.2.2.2.4. El proceso decisional

4.2.3. Propuesta de estructuración del informe pericial psicológico en supuestos de abuso sexual infanto-juvenil. Caso práctico

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (diapositivas explicativas, manuales de interés, artículos científicos relevantes y otros materiales complementarios). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas. Sesiones síncronas en las que el profesorado explica los contenidos teóricos de la asignatura y que aparecen programadas en el calendario.
- b. Sesiones con expertos en el aula. Son sesiones síncronas impartidas por profesionales expertos invitados y cuyo contenido está relacionado de forma teórica y práctica con las asignaturas del plan de estudios.
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Se trata de sesiones grabadas relacionadas con los contenidos de la asignatura en cuestión y que, tras ser visualizadas por el alumnado, éstos deben realizar una tarea de comprensión.
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo. Este tipo de actividades reflejan las horas dedicadas por parte de cada estudiante a la preparación de cada asignatura.

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Entre estas actividades cabe destacar clases prácticas desarrolladas en el aula de forma síncrona como el estudio de casos, resolución de problemas, actividades de role playing etc., así como cualquier otro tipo de actividades de evaluación continua que permiten al profesorado hacer un seguimiento más pormenorizado de los avances realizados por el alumnado.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Prueba final*	40 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Tema 1: Peritaje Psicológico en el ámbito civil: Derecho de Familia

Abel, X., Arch, M., Muñoz, J. M. y Viñas, D. (2019). El informe pericial psicológico en los procedimientos de familia: indicaciones técnicas para facilitar su valoración judicial. *Revista de Derecho de Familia*, 85, 27-48.

American Psychological Association (2010). Guidelines for child custody evaluations in divorce proceedings. *American Psychologist*, 65, 863-867.

Association of Family and Conciliation Courts (2007). Model standards of practice for child custody evaluation. *Family Court Review*, 45(1), 70-91.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2009). *Guía de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores*.

Ramírez, M. (2003). *Cuando los padres se separan. Alternativas de custodia para los hijos. Guía práctica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Ramírez, M. (2016). *Las custodias infantiles. Una mirada actual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Tema 2. Peritaje Canónico

Esbec, E. y González-Trijueque, D. (2014). El informe pericial psicológico en las causas de nulidad matrimonial eclesiásticas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 14, 151-187.

Tema 3. Peritaje psicológico en supuestos de acoso laboral

González-Trijueque, D. y Delgado, S. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación pericial de la víctima de mobbing. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 11, 143-166.

González-Trijueque, D., Tejero, R. y Delgado, S. (2013). La psicología forense en el ámbito laboral: una aproximación teórica. *Praxis Revista de Psicología*, 24(2), 115-134.

Tema 4. Peritaje Psicológico en el ámbito penal.

Peritajes en los juzgados de violencia sobre la mujer

Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12.

Muñoz, J. M. y Del Campo, M. (2015). La evaluación pericial psicológica de idoneidad de custodia y régimen de visitas en los procedimientos de violencia de género en el contexto legal español. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 15, 155-163.

Peritajes en abuso sexual infantil

González, J. L. y Manzanero, A. I. (2018). *Obtención y valoración del testimonio. Protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT)*. Madrid: Pirámide.

Köhnken, G., Manzanero, A. L., Scott, M^a. T. (2015). Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 13-19.

Manzanero, A. L. y Barón, S. (2014). Características de las memorias en niños preescolares: obtención y evaluación de sus recuerdos. En M. Merino (Coord.). *Los delitos sexuales*

desde una perspectiva interdisciplinar (pp. 51-83). Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas de Santiago.

Muñoz, J. M., González-Guerrero, L., Sotoca, A., Terol, O., González, J. L. y Manzanero, A. L. (2016). La entrevista forense: obtención del indicio cognitivo en menores presuntas víctimas de abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 37(3), 205-216.

Scott, M^a T., Manzanero, A. L., Muñoz, J. M., Köhnken, G. (2014). Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 57-63.

6.2. Bibliografía complementaria

Tema 1: Peritaje psicológico en el ámbito civil: Derecho de Familia

Abel, X. (2019). La prueba en los procesos de familia. Madrid: La Ley.

Arch, M. (2008). La intervención de los psicólogos forenses en las evaluaciones de la guarda y custodia de los niños. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Arch, M. y Jarné, A. (2010). Instrumentos de evaluación psicológica en las peritaciones de guarda y custodia de los niños: uso y admisibilidad. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20, 59-70.

Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2002). Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos. Madrid: Pirámide.

Cantón, J., Cortés, M^a. R., Justicia, M^a. D. y Cantón, D. (2012). Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica. De la disarmonía familiar al desarrollo de los hijos. Madrid: Pirámide.

Cartié, M., Casany, R., Domínguez, R. y Gamero, C. (2005). Análisis descriptivo de las características asociadas al síndrome de alienación parental (SAP). *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 5(1-3), 5-30.

Catalán, M^a J. (2015). Evaluación de custodias: criterios psicológicos: criterios psicológicos utilizados por los psicólogos forenses de la Administración de Justicia. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.

Drozd, L., Olesen, N. W. y Saini, M. A. (2013). Parenting plan and child custody evaluations. Using decision trees to increase evaluator competence and avoid preventable errors. Sarasota, FL, Professional Resource Press.

- Fábregas, M., Arch M, García-Arch, J., Segura, J. y Pereda, N. (2019). El cambio de residencia del menor tras la ruptura: la importancia de los criterios valorativos. *Anuario de Psicología Jurídica*. Avance online.
- Fariña, F., Seijo, D., Arce, R. y Novo, M. (2002). *Psicología Jurídica de la Familia: Intervención en casos de separación y divorcio*. Barcelona: Cedecs.
- Fariña, F. y Arce, R. (2006). El papel del psicólogo en casos de separación o divorcio. En J. C. Sierra, E. M. Jiménez y G. Buena-Casal (Coords.). *Psicología Forense: Manual de técnicas y aplicaciones* (pp. 246-271). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fariña, F., Martínón, J. M., Arce, R., Novo, M. y Seijo, D. (2016). *Impacto de la ruptura de la pareja en los hijos*. Madrid: Síntesis.
- Gandía, P. (2016). *Informes de recomendación de guarda y custodia en procesos de ruptura de pareja: variables psicológicas y sociofamiliares*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.
- Jiménez, F., Sánchez, G. y Ampudia, A. (2018). *Evaluación psicológica forense: la custodia de los menores*. México: Manual Moderno.
- Kelly, J. B. y Johnson, J. R. (2001). The alienated child: A reformulation of parental alienation syndrome. *Family Court Review*, 39(3), 249-266.
- Muñoz, J. M. (2011). El constructo Síndrome de Alienación Parental (SAP) en Psicología Forense: una propuesta de abordaje desde la evaluación pericial psicológica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20, 5-14.
- Ramírez, M. (2004). Psicopatología y derecho de familia. Trastorno mental y alternativa de custodia. El síndrome de alienación parental. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 4 (1-3), 147-154.
- Ramírez, M. (2006). El peritaje psicológico en el ámbito del Derecho de Familia. En J. C. Sierra, E. M. Jiménez y G. Buena-Casal (Coords.). *Psicología Forense: Manual de técnicas y aplicaciones* (pp. 223-245). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tejero, R., González-Trijueque, D. y García-López, E. (2014). Elaboración de informes periciales psicológicos en las disputas sobre guarda y custodia de los hijos. En E. García-López (2014). *Psicopatología forense. Comportamiento humano y tribunales de justicia* (pp. 123-161). México: Manual Moderno.
- Tejero, R., González-Trijueque, D. y García-López, E. (2014). El fenómeno de la alienación parental: recorrido histórico, implicaciones clínicas y repercusiones forenses. En E.

García-López (2014). Psicopatología forense. Comportamiento humano y tribunales de justicia (pp. 89-122). México: Manual Moderno.

Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental. Una forma de maltrato. Madrid: EOS.

Tema 2. Peritaje Canónico

Asín, M. (2008). La nulidad del matrimonio canónico por incapacidad psíquica. Barcelona: Bosch.

Aznar-Gil, F. R. (2002). Derecho matrimonial canónico. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Bañares, J. I. (2000). Antropología cristiana y peritaje psiquiátrico en las causas matrimoniales. *Ius Canonicum*, vol. XL.

Castán, J. M., Guzmán, C., Pérez-Agua, T. M. y Sánchez, J. M. (2000). *Hominum causa omneius constitutumest*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Código de derecho canónico (1983). Pamplona: Eunsa.

De las Heras, J. (2001). *Difíciles de amar*. Madrid: Espasa.

Ferrer, J. (2000). La capacidad para el consentimiento válido y su defecto: perspectiva doctrinal. En P. J. Viladrich, J. Escrivá-Ivars, J. I. Bañares y J. Miras (Coords.), *El matrimonio y su expresión canónica ante el III milenio*. Pamplona: Eunsa.

Fornés, J. (2008). *Derecho matrimonial canónico*. Madrid: Tecnos.

García-Faílde, J. J. (1999). *Trastornos psíquicos y nulidad del matrimonio*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

García-Faílde, J. J. (2003). *Nuevo estudio sobre trastornos psíquicos y nulidad de matrimonio*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Morán, C. M. y Peña, C. (2008). *Nulidad de matrimonio y proceso canónico*.

Comentario adaptado a la instrucción *Dignitas Connubii*. Madrid: Dykinson.

Panizo, S. (1996). *La inmadurez de la persona y el matrimonio*. Salamanca:

Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Panizo, S. y Pérez-Alhama, J. (2013). Matrimonio canónico. Su nulidad por alteraciones del psiquismo. Relevancia en el ordenamiento jurídico español. En S. Delgado y J.M. Maza (coords.), Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Tomo V. Psiquiatría Legal y Forense. Barcelona: Bosch.

Polaino-Lorente, A. (1990). Madurez personal y amor conyugal. Madrid: Rialp.

Viladrich, P. J. (1998). Consentimiento matrimonial. Pamplona: Eunsa.

Zacarés, J. J. y Serra, E. (1998). La madurez personal: perspectivas desde la psicología. Madrid: Pirámide.

Tema 3. Peritaje psicológico en supuestos de acoso laboral

Almodóvar, M. A., Berjón, M. A., Cuenca, M. R., Fraile, A., García de Castro, M., Del Hoyo, M. A., Martín-Daza, F., Nogareda, C., Nogareda, S., Oncins, M., Urrutia, M. y Zubizarreta, I. (2003). *Psicosociología del trabajo*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Clemente, M. (2008). La psicología jurídica y el resto del universo laboral. En M. Clemente (Dir.), *Manual de psicología jurídica laboral* (pp. 1-38). Madrid: Delta Publicaciones.

Del Hoyo, M. A. (2001). *Estrés laboral*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Dujo, V., González-Trijueque, D., y García-López, E. (2019). Violencia sexual, física y psicológica en el trabajo. En E. García-López (Dir.), *Psicopatología de la violencia: aspectos jurídicos y evaluación criminológica* (pp. 266-309). Ciudad de México: Manual Moderno.

Esbec, E. y Gómez-Jarabo, G. (2000). *Psicología forense y tratamiento jurídico-legal de la discapacidad*. Madrid: Edisofer.

Fidalgo, M., Gallego, Y., Ferrer, R., Nogareda, C., Pérez-Zambrana, G. y García-Maciá, R. (2009). *Nota Técnica Preventiva (NTP) 854. Acoso psicológico en el trabajo: definición*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Gil-Monte, P. R. y Peiró, J. M. (1997). *Desgaste psíquico en el trabajo: el síndrome de quemarse*. Madrid: Editorial Síntesis.

González-Trijueque, D. (2007). El acoso psicológico en el lugar de trabajo: una aproximación desde la psicología forense. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 7, 41-62.

González-Trijueque, D., Delgado, S. y García-López, E. (2010). Valoración pericial psicológica de la víctima de mobbing. *Psicología Iberoamericana*, 18(2), 8-18.

- González-Trijueque, D. y Tejero, R. (2011). El mobbing o acoso psicológico en el lugar de trabajo: delimitación conceptual e implicaciones forenses. En S. Delgado (Dir.), *Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Vol. 2, Derecho Sanitario y Medicina Legal del Trabajo*. Barcelona: Bosch.
- González-Trijueque, D., Tejero, R. y Delgado, S. (2011). El mobbing desde la perspectiva de la psicología jurídica. En G. A. Hernández-Medina (Dir.), *Psicología Jurídica Iberoamericana* (pp. 327-346). Bogotá: El Manual Moderno.
- Llaneza, F. J. (2005). *La ergonomía forense. Pruebas periciales en prevención de riesgos laborales*. Valladolid: Lex Nova.
- Llaneza, F. J. (2009). *Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista*. Valladolid: Lex Nova.
- Martín-Daza, F. y Nogareda, C. (2012). *Nota Técnica Preventiva (NTP) 926. Factores psicosociales: metodología de evaluación*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Martín-Daza, F., Pérez-Bilbao, J. y López, A. (1998). *Nota Técnica Preventiva (NTP) 476. El hostigamiento psicológico en el trabajo: mobbing*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Maslach, C., y Jackson, S. E. (1986). *The Maslach Burnout Inventory. Manual (2nd ed.)*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Maslach, C., Schaufeli, W. B. y Leiter, M. P. (2001). Burnout. *Annual Review of Psychology*, 52: 397-422.
- Moncada, S., Llorens, C. y Kristensen, T. S. (2004). *Método ISTAS-21 (CoPsoQ). Manual para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo*. Madrid: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2016). *Estrés en el trabajo: un reto colectivo*. Ginebra: OIT.
- Peiró, J. M. (1999). *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid: Pirámide.
- Pérez-Bilbao, J., Nogareda, C., Martín-Daza, F. y Sancho, T. (2001). *Mobbing, violencia física y acoso sexual*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Vicente, M^a. T., López, A., Delgado, S., Tejero, R., Torres, J. I., Ramírez, M^a. V., Capdevila, L. M. y Terradillos, M^a. J. (2011). Estrés y salud laboral. Burnout. Aspectos médico-legales laborales. En S. Delgado (Dir.), *Tratado de medicina legal y ciencias forenses, Vol. 2, Derecho Sanitario y Medicina Legal del Trabajo* (pp. 227-267). Barcelona: Bosch.

Tema 4. Peritajes psicológicos en el ámbito penal

Ámbito violencia sobre la mujer

- Almendros, C., Gómez-Guadix, M., Carrobles, J. A., Rodríguez-Carballeira, A. y Porrúa, C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición. *Psicología conductual*, 17(3), 433-451.
- Boira, S. (2010). *Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Castillejo, R. (2009). Intervención legal en violencia de género. En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.). *Violencia de Género. Tratado psicológico y legal* (pp. 39-59). Madrid: Biblioteca Nueva
- Delgado-Álvarez, C. (2019). La ceguera de género inducida por la ceguera a los estándares de medición. *Comentarios a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. Anuario de Psicología Jurídica*. Avance online.
- Ferrer-Pérez, V. y Bosch, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la “ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 69-76.
- Gómez, M^a. R., Muñoz, J. M., Vázquez, B., Gómez, R. y Mateos, N. (2012). *Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.
- Quinteros, A. y Carbajosa, P. (2008). *Hombres maltratadores. Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5.
- Martín, J. J. (2009). Evolución histórica en nuestro Derecho: De la violencia intrafamiliar a la violencia de género. En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.). *Violencia de Género. Tratado psicológico y legal* (pp. 19-38). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Navarro, J. (2015). *Violencia en las relaciones íntimas. Una perspectiva clínica*. Barcelona: Herder.
- Pereda, N. y Tamarit, J. M. (2019). ¿Ciegos ante la perspectiva de género o ciegos ante la evidencia empírica sobre la violencia en las relaciones de pareja? *Comentario a Ferrer-Pérez y Boch-Fiol. Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 85-87.
- López-Soler, C., Alcántara, M., Castro, M. y Martínez, A. (2017). *Menores expuestos a la violencia de género*. Madrid: Pirámide.

Ámbito abusos sexual infantil

- Amores-Villalba, A. y Mateos-Mateos, R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. *Psicología Educativa*, 23, 81-88.
- Cantón, J. y Cortés, M^a. R. (2000). *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide.
- Cantón-Cortes, D. y Cortés, M^a. R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 31(2), 552-561.
- De Paul, P. (2004). Evaluación de la credibilidad del testimonio en supuestos de abuso sexual a menores. En B. Vázquez (Coord.). *Abuso sexual infantil. Evaluación de la credibilidad del testimonio. Estudio de 100 casos* (pp. 45-71). Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Serie documentos 6.
- Diges, M. (2010). Testimonio y sugestión. En A. Medina, M^a. J. Moreno, R. Lillo y J. A. Guija (Edit.). *Valoración de la capacidad y eficacia del testimonio* (pp. 69-105). Madrid: Triacastela.
- Diges, M. y Pérez-Mata, N. (2017). La entrevista forense de investigación a niños supuestas víctimas de delitos sexuales: guía de buenas prácticas (I). *Diario La Ley*, nº 8919, 1-13.
- Garrido, E. y Masip, J. (2001). La evaluación psicológica en los supuestos de abusos sexuales. En F. Jiménez (Coord.). *Evaluación psicológica forense 1*. (pp. 25-140). Salamanca: Amarú Ediciones.
- González, E. (2011). *La detección del abuso sexual infantil. Criterios, dificultades y retos*. Brasil: Editorial Jurua.
- González, J. L., Muñoz, J. M., Sotoca, A. y Manzanero, A. L. (2013). Propuesta de protocolo para la conducción de la prueba preconstituida en víctimas especialmente vulnerables. *Papeles del Psicólogo*, 34(3), 227-237.
- Köhnken, G. (2006). ¿Anomalías en la conducta como indicadores del abuso sexual infantil crónico o puntual? En Th. Fabian, C. Böhm y J. Romero (Eds). *Nuevos caminos conceptos en la psicología jurídica* (pp. 199-212). Münster: LIT-Verlag.
- Manzanero, A. L. (2010). *Memoria de testigos. Obtención y valoración de la prueba testifical*. Madrid: Pirámide.

- Masip, J. y Garrido, E. (2007). La evaluación del abuso sexual infantil. Análisis de la validez de las declaraciones del niño. Sevilla: Eduforma.
- Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. Papeles del Psicólogo, 30(2), 135-144.
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. Papeles del Psicólogo, 31(2), 191-201.
- Pereda, N. y Gallardo-Pujol, D. (2011). Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil. Gaceta sanitaria, 25(3), 233-239.
- Pérez-Mata, N. y Diges, M. (2017). La entrevista forense de investigación a niños supuestas víctimas de delitos sexuales: guía de buenas prácticas (II). Diario La Ley, nº 8920, 1-14.
- Ruiz, M^a. P. (2004). Credibilidad y repercusiones civiles de las acusaciones de maltrato y abuso sexual infantil. Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 4, 155-170.
- Ruiz, M^a. P. (2004). Falsas alegaciones de abuso sexual infantil, detección y abordaje pericial. Jueces para la democracia, 57, 91-98.
- Silva, E. A., Manzanero, A. L. y Contreras, M^a. J. (2018). CAPALIST. Valoración de capacidades para testificar.
- Steller, M. y Köehnken, G. (1994). Análisis de declaraciones basado en criterios. En D. C. Raskin. Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales pp. 189-211). Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Tamarit, J. M., Abad, J. y Hernández-Hidalgo, P. (2015). Las víctimas de abuso sexual infantil ante el sistema de justicia penal: estudio sobre sus actitudes, necesidades y experiencia. Revista de Victimología, 2, 27-53.
- Zubieta, X. y Montiel, I. (2016). Factores inhibidores de la revelación de abuso sexual infantil. Revista de Victimología, 4, 53-81.